Señor CRISTHIAN NEFTALI CALDERÓN SANTIZO

Viceministro de Cultura Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimado señor Viceministro

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

1589186650101 SHIRLEY GABRIELA MONTUFAR RAMOS Nombre completo del Contratista: Acuerdo Ministerial: 10-2022 DGA-029-19-2022 Número de contrato: Nit del Contratista: 7217190-1 **TÉCNICOS** Servicios: 361CC8AF 1188449584 Número de Factura: DEL 03 AL 31 DE ENERO Período del Informe: Q.8,419.35 Honorarios Mensuales: 03/01/2022 AL 31/12/2022 Plazo del Contrato: Q.107,419.35 Monto Total del Contrato COMUNICACIÓN SOCIAL Unidad Administrativa donde presta los Y DIFUSIÓN CULTURAL

Objetivos del Contrato:

servicios:

"LA TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN CULTURAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

## Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se apoyó en la creación de contenido digital e impreso de las instituciones artísticas de la Delegación de Comunicación Social y Difusión a)
- Se apoyó en la elaboración de artes gráficos para Delegación de Comunicación y Difusión Cultural; b)
- Se brindó apoyo para crear contenido para la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural; c)
- Se brindo apoyo para crear contenido gráfico para los proyectos temporales y permanentes de la Delegación de Comunicación Social y d)
- Difusión Cultural:
- Se apoyó en la creación de contenido gráfico de uso interno de la Delegación de Comunicación Social y Difusión Cultural; e)
- Otras actividades afines a su contrato.

SHIRLEY GABRIELA MONTÚFAR RAMOS Nombre Completo del Contratista

LICDA. GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTÍNEZ

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Her Fabiola Barneond Martinez

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)